

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	FORMATO NO.005 CONTINT	NO. CUR:
	UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA FORMULARIO CONTROL DE DOCUMENTOS	608

"PLANTILLA PARA PAGO O LIQUIDACION NO EDITABLE LOS DOCUMENTOS APLICAN O NO SEGUN EL TIPO DE COMISION"

DOCUMENTOS PARA PAGO COMISIONES DE SERVICIO AL INTERIOR

Nombre del Servidor: GONZALEZ AROCA DAVID

		APLICA	
		SI	NO
1	CALCULO DE VALORES A CANCELARSE POR CONCEPTO DE COMISIÓN DE SERVICIOS (Formato UGAF)	MB✓	-----
2	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES (Formato MDT) DEBIDAMENTE AUTORIZADO.	MB✓	-----
3	INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES (Formato MDT), DEBIDAMENTE AUTORIZADO.	MB✓	-----
4	AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES (FORMATO NO.061 CONTINT), CON SUMILLA ELECTRÓNICA INSERTA.	MB✓	-----
4	AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES QUE INCLUYE DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO/NO LABORABLES (FORMATO NO.061A CONTINT), CON SUMILLA INSERTA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO.	-----	-----
5	TICKETS AÉREOS UTILIZADOS	-----	-----
6	TICKETS TERRESTRES (TRASLADO AEROPUERTO O MOVILIZACIÓN)	-----	-----
7	ORDEN DE MOVILIZACIÓN Y/O SALVOCONDUCTO (VIAJE CON USO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES), PARA CONDUCTORES ASIGANDOS.	-----	-----
8	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL NO. 55	MB✓	-----
9	DETALLE DE FACTURAS GASTOS COMISIÓN DE SERVICIOS AUTORIZADO (FORMATO NO.063)	MB✓	-----
10	AGENDA EVENTO O ITINERARIO	-----	-----
11	INVITACIÓN (OPCIONAL)	-----	-----
12	ACTA DE TUTELA ADMINISTRATIVA (PARA INSPECCIONES TUTELA)	-----	-----
13	ACTA DE INSPECCIÓN EN CASO DE INSPECCIÓN TUTELA ADMINISTRATIVA.	-----	-----
14	COPIA DE CÁLCULO VALORES POR INSPECCIÓN (SEGÚN CORRESPONDA)	-----	-----
15	DELEGACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO (SEGÚN CORRESPONDA).	-----	-----
16	FOTOS EVENTO (OPCIONAL)	-----	-----
17	DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN (OPCIONAL)	-----	-----
18	LISTADO DE PARTICIPANTES (OPCIONAL)	-----	-----
19	OTROS: Reporte Sistema Judicatura con detalle agenda audiencia, correo electronico autorizacion movilizacion y viaticos.	MB✓	-----

PAGO DIRECTO AL GASTO **CIUDAD COMISIÓN: GUAYAQUIL**

SERVIDOR/TRABAJADOR ASIGNADO A: Edif. FORUM Edif. ORTEGA Subdirección GYE Subdirección CUE

USO EXCLUSIVO CONTROL INTERNO- CONTABILIDAD

		FECHA
FECHA INICIAL DE PRESENTACION:	<u>17/09/2020</u>	REVISIÓN NO.1 <u>17/09/2020</u> <small>(2 días plazo)</small>
DENTRO DEL PLAZO REGLAMENTO:		REVISIÓN NO.2 ----- <small>(2 días plazo)</small>
SI <input checked="" type="checkbox"/>		REVISIÓN NO.3 ----- <small>(2 días plazo)</small>
NO <input type="checkbox"/>		
FUERA DE PLAZO REQUIERE AUTORIZACION EXPRESA MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO PARA RECEPCIÓN EXTEMPORANEA:	<input type="checkbox"/>	FECHA FINAL ACEPTACIÓN <u>21/09/2020</u>

REVISADO	AUTORIZADO	CONROL INTERNO
CONTROL INTERNO PREVIO	Experto Principal en Administración y Finanzas	PREVIO AL PAGO: <input checked="" type="checkbox"/> POSTERIOR AL PAGO: <input checked="" type="checkbox"/>

Control Interno posterior al pago se concluye con fecha 30-09-2020 una vez que se cuenta con los medios digitales para regularizar firmas en los documentos debido a la emergencia sanitaria, con lo cual las actividades laborales se están efectuando de manera semipresencial.

UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA (UGAF)

TRAMITE NO:

25

NOMBRE FUNCIONARIO: **GONZALEZ AROCA EDWIN DAVID** ✓

CIUDAD: **GUAYAQUIL-GUAYAS** ✓

NIVEL JERÁRQUICO: **0**

BÁSICO DIARIO: **\$ 80,00**

ACUERDO MINISTERIAL Nº. MDT- 2016-0082

REGLAMENTO INTERNO PARA PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA SERVIDORES Y OBREROS DEL SENADI SEGÚN RESOLUCIÓN No 002-2019-DG-NI-SENADI.

DETALLE DE FECHAS AUTORIZADAS PARA LA COMISION

DESDE:	09-09-20	HASTA:	11-09-20
---------------	-----------------	---------------	-----------------

BÁSICO DIARIO	Días considerados para cálculo de viáticos	VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE VIÁTICOS	Días considerados para cálculo de subsistencias	VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE SUBSISTENCIA	Días considerados para cálculo de Alimentación	VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE ALIMENTACIÓN	TOTAL
80,00	2	160,00		0,00			160,00

VALORES A PAGAR

70% A JUSTIFICAR CON FACTURAS	112,00
--------------------------------------	---------------

30% QUE TIENE DERECHO EL SERVIDOR SIN JUSTIFICACION DE FACTURAS	48,00
--	--------------

VALORES JUSTIFICADOS POR EL/LA SERVIDOR CON FACTURAS	106,10	MONTO MAXIMO A JUSTIFICAR	112,00
---	---------------	----------------------------------	---------------

SUBTOTAL	154,10
-----------------	---------------

REPOSICIÓN DE GASTOS

TRANSPORTE-T	0,00
PEAJE-PARQUE	0,00
GASOLINA	0,00
SUBTOTAL	0,00

TOTAL A PAGAR	154,10
----------------------	---------------

REVISADO

Por MB fecha 11:44 , 21/09/2020

EXPERTO EN CONTABILIDAD

EXPERTO PRINCIPAL EN
ADM. Y FINAN.

OBSERVACIONES:

Nº	Base 0%	Base 12%	10% Servicio	IVA	TOTAL
1	50,00			0,00	50,00
2		7,52		0,89	8,41
3		9,38		1,12	10,50
4	35,85	1,20		0,14	37,19
5				0,00	0,00
6				0,00	0,00
7				0,00	0,00
8				0,00	0,00
9				0,00	0,00
10				0,00	0,00
11				0,00	0,00
12				0,00	0,00
13				0,00	0,00
	85,85	18,10	0,00	2,15	106,10

FACTURAS DE MOVILIZACION APROBADAS PARA EL PAGO

Nº	Base 0%	Base 12%	IVA	TOTAL
1			0,00	0,00
2			0,00	0,00
3			0,00	0,00
4			0,00	0,00
5			0,00	0,00
	TOTAL		0,00	0,00

FACTURAS POR PAGO DE PEAJES-PARQUEADERO

Nº	Base 0%	Base 12%	IVA	TOTAL
1			0,00	0,00
2			0,00	0,00
3			0,00	0,00
	TOTAL		0,00	0,00

FACTURAS POR PAGO DE COMBUSTIBLE

Nº	Base 0%	Base 12%	IVA	TOTAL
1			0,00	0,00
2			0,00	0,00
3			0,00	0,00
	TOTAL		0,00	0,00

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SENADI-UGAJ-2020-010-AUT				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 04/09/2020		
VIÁTICOS		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Abg. David González Aroca				PUESTO QUE OCUPA: Responsable de la Unidad de Gestión de Asesoría Jurídica		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil-Guayas				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Unidad de Gestión De Asesoría Jurídica		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
09/09/2020	08h30		11/09/2020	21h00		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Abg. David González Aroca y Alex Molina						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
<p>Como Delegado del Director General de la Institución, asistiré a la Audiencia de juicio dentro del proceso contencioso administrativo No 09802201800243, que se realizará el día jueves 10 de septiembre, a las 14h30, en la sala 201 de la Corte Provincial de Justicia de Guayas., conforme se desprende de la providencia adjunta.</p> <p>Si bien es cierto las Autoridades de la Función Judicial, conscientes del riesgo que conlleva el acudir de manera personal a las audiencias, ha optado por dar la opción a las partes procesales que puedan conectarse de manera telemática para este tipo de diligencias, después de realizar el análisis respectivo y dada la naturaleza y etapas de la audiencias de juicio, es necesario la comparecencia a este tipo de audiencias de manera presencial, en este caso específico, me permito exponer el por qué de esta necesidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presente audiencia se fija dentro de un caso emblemático para la Institución, misma que sentará un precedente en juicios interpuestos en materia de Contratación Pública, (al momento se encuentran ventilando en vía judicial tres, Ecuasistemas, Bluetrust y Legal Comercial). 2. Esta audiencia sería la primera de juicio (fase final en la que se resuelve) que se llevaría a cabo de manera telemática, tomando en consideración que durante esta audiencia debemos actuar toda la prueba que fue aceptada en la audiencia preliminar enumerando las fojas en las que se encuentran, al no contar de manera física con el expediente, resulta imposible actuarla de manera adecuada lo cual claramente resultaría en un perjuicio para los intereses de la Institución. Adicionalmente, dado el gran volumen del expediente es necesario de manera previa poder revisarlo para contar con una ayuda memoria de la ubicación de cada prueba que se va a actuar y la importancia, utilidad, conducencia y pertinencia de la misma, este expediente se encuentra en la Corte Provincial por lo que la única manera de tener acceso, analizarlo y estructurar la estrategia a ser utilizada durante la audiencia es precisamente encontrarse en la Ciudad de Guayaquil y hacerlo de manera presencial. <p>Adicionalmente, es necesario realizar el viaje el día 9 de septiembre debido a que por la contingencia sanitaria mundial, se mantiene la disposición de restricción vehicular en las ciudades de Quito y Guayaquil, durante la tarde del día 9 de septiembre, si la hora de llegada lo permite, se realizará la revisión del expediente a fin de determinar la ubicación de la prueba que se actuará en la audiencia</p> <p>Finalmente, toda vez que debido a la importancia y trascendencia del caso y su posible contingente, la cantidad de documentación y material probatorio, necesidad de normativa y posibles documentos adicionales para fundamentar nuestras alegaciones, requiero la asistencia de un profesional que tenga conocimiento en el proceso y su expediente, así como su apoyo técnico en las diferentes fases de la audiencia, por esta razón es necesario la presencia adicional de uno de los abogados de la Unidad, como soporte y asistencia.</p>						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional TOYOTA PEO0455	Quito-Guayaquil	09/09/2020	08h30	09/09/2020	16h30
Terrestre	Institucional TOYOTA PEO0455	Guayaquil- Quito	11/09/2020	12h00	11/09/2020	21h00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha		TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 5748611300		



FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
<p>Abg. David González Aroca Responsable de la Unidad de Gestión de Asesoría Jurídica</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Abg. David González Aroca Responsable de la Unidad de Gestión de Asesoría Jurídica</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>Sr. Mgs. Cano Cifuentes Luis Director de Gestión Institucional</p>	

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales
Unidad de Gestión de Asesoría Jurídica
AUTORIZACIÓN NO. SENADI-UGAJ-2020-010-AUT

Quito, D.M. 4 de septiembre de 2020

Para: Sr. Mgs. Cano Cifuentes Luis
Director de Gestión Institucional

Asunto: Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales para: *Asistir a la Audiencia dentro del proceso contencioso administrativo No 09802201800243, que se realizará el día jueves 10 de septiembre, a las 14h30, en la sala 201 de la Corte Provincial de Justicia de Guayas. Debido a la importancia y trascendencia del caso y su posible contingente, la cantidad de documentación y material probatorio, y necesidad de normativa y posibles documentos adicionales para fundamentar nuestras alegaciones, es necesario la comparecencia de manera presencial y la asistencia de un profesional que tenga conocimiento en el proceso y su expediente, así como su apoyo técnico en las diferentes fases de la audiencia, por esta razón es necesario la presencia adicional de uno de los abogados de la Unidad, como soporte y asistencia"*

De mi consideración:

Por medio de la presente en cumplimiento de lo señalado en la *Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las Instituciones del Estado y al Reglamento Interno para el Pago de Viáticos y Movilizaciones dentro del País para las y los servidores y las y los obreros del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales en su Artículo 9.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.- numeral 1; solicito su autorización con el fin de cumplir con la comisión de servicios institucionales fuera de domicilio y/o lugar habitual de trabajo según se detallada a continuación:*

<u>Evento/Capacitación/Actividad</u>		<i>Asistir a la Audiencia dentro del proceso contencioso administrativo No 09802201800243, que se realizará el día jueves 10 de septiembre, a las 14h30, en la sala 201 de la Corte Provincial de Justicia de Guayas. Debido a la importancia y trascendencia del caso y su posible contingente, la cantidad de documentación y material probatorio, y necesidad de normativa y posibles documentos adicionales para fundamentar nuestras alegaciones, es necesario la comparecencia de manera presencial y la asistencia de un profesional que tenga conocimiento en el proceso y su expediente, así como su apoyo técnico en las diferentes fases de la audiencia, por esta razón es necesario la presencia adicional de uno de los abogados de la Unidad, como soporte y asistencia"</i>		
<u>FECHA DE SALIDA</u>	09/09/2020	<u>FECHA DE RETORNO</u>	11/09/2020	
<u>CIUDAD/DES DE DESTINO Y/O RUTA PROGRAMADA:</u>		Guayaquil-Guayas		
<u>TIPO DE TRANSPORTE</u>	TERRESTRE	X	RUTA	Quito- Guayaquil
	TERRESTRE	X	RUTA	Guayaquil-Quito
<u>Servidor/ras integrantes comisión:</u>		David González Aroca - Alex Molina		



Observación: es necesario realizar el viaje el día 9 de septiembre debido a que por la contingencia sanitaria mundial, se mantiene la disposición de restricción vehicular en las ciudades de Quito y Guayaquil, durante la tarde del día 9 de septiembre, si la hora de llegada lo permite, se realizará la revisión del expediente a fin de determinar la ubicación de la prueba que se actuará en la audiencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. David González Aroca
Responsable de la Unidad de Gestión de Asesoría

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	
TRÁMITE ASIGNADO A:	UGAF
SUMILLA:	Autorizada comisión de servicios institucionales, de acuerdo al itinerario, actividades detalladas y restricciones de circulación de vehículos vigente.
FIRMA:	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	

FORMATO NO.061 CONTINT

Zimbra:

mbchavez@senadi.gob.ec

Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

De : Luis Miguel Cano Cifuentes <lmcano@senadi.gob.ec>

vie, 28 de ago de 2020 16:35

Asunto : Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Para : lveintimilla <lveintimilla@senadi.gob.ec>, mfcavlopina <mfcavlopina@senadi.gob.ec>, mbchavez <mbchavez@senadi.gob.ec>

CC : Edwin D. Gonzalez Aroca <edgonzalez@senadi.gob.ec>

Estimados,

En razón de los argumentos presentados por el Abg. González, me ratifico en la autorización para el pago de viáticos y movilización de la comisión de servios para la audiencia de juicio de BLUETRUST a favor de los Abogados David González y Alex Molina

Saludos cordiales,

Luis Cano Cifuentes

DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Dirección: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, Piso 1

Telf.: (593) 394 0000 Ext.1810/1141

Correo: lmcano@senadi.gob.ecwww.derechosintelectuales.gob.ec

Código Postal: 170518



De: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>

Para: "lmcano" <lmcano@senadi.gob.ec>

CC: "mfcavlopina" <mfcavlopina@senadi.gob.ec>, "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>, "mbchavez" <mbchavez@senadi.gob.ec>

Enviados: Jueves, 27 de Agosto 2020 12:29:04

Asunto: Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimado Luis,

En relación a la solicitud de movilización enviada el día **21 de agosto** de 2020 y su respectivo alcance, resulta necesario realizar la siguiente aclaración:

La providencia recibida el día **20 de agosto** de 2020 indica textualmente: *se convoca a las partes el DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, A LAS 14:30 A FIN DE QUE SE DE LA AUDIENCIA DE JUICIO en la sala 201 de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, con el objeto de cumplir con las medidas sanitarias expedidas por las autoridades pertinentes se dispone que se remita al correo correspondiente para el gestor de audiencia, para que se habilite la plataforma tecnológica, para efectuar la audiencia telemáticamente, HECHO LO CUAL SE NOTIFICARA A LAS PARTES OPORTUNAMENTE CON EL CORREO ELECTRÓNICO RESPECTIVO PARA QUE PUEDAN COMPARECER TELEMÁTICAMENTE A LA AUDIENCIA.-*

Si bien es cierto, las Autoridades de la Función Judicial, conscientes del riesgo que conlleva el acudir de manera personal a las audiencias, ha optado por dar la opción a las partes procesales que puedan conectarse de manera telemática para este tipo de diligencias, y de hecho, los servidores de la Unidad se han manejado de esta manera en las audiencias preliminares y de estrados que han sido agendadas durante el mes de agosto.

Sin perjuicio de lo antes expuesto, después de realizar el análisis respectivo y dada la naturaleza y etapas de la audiencias de juicio, consideramos que es necesario la comparecencia a este tipo de audiencias de manera presencial, en este caso específico me permito exponer el por qué de esta necesidad:

1. La presente audiencia se fija dentro de un caso emblemático para la Institución, misma que sentará un precedente en juicios interpuestos en materia de Contratación Pública, (al momento se encuentran ventilando en vía judicial tres procesos de este tipo: Ecuasistemas, Bluetrust y Legal Comercial).

2. Esta audiencia sería la primera de juicio (fase final en la que se resuelve) que se llevaría a cabo de manera telemática. Tomando en consideración que durante esta audiencia debemos actuar toda la prueba que fue aceptada en la audiencia preliminar enumerando las fojas en las que se encuentran, al no contar de manera física con el expediente, resulta imposible actuarla de manera adecuada, lo cual claramente resultaría en un perjuicio para los intereses de la Institución.

Adicionalmente, dado el gran volumen del expediente es necesario de manera previa poder revisarlo para contar con una ayuda memoria de la ubicación de cada prueba que se va a actuar y la importancia, utilidad, conducencia y pertinencia de la misma, este expediente se encuentra en la Corte Provincial por lo que la única manera de tener acceso, analizarlo y estructurar la estrategia a ser

utilizada durante la audiencia, es precisamente encontrarse en la Ciudad de Guayaquil y hacerlo de manera presencial.

3. Como ya fue señalado en el numeral anterior, el expediente del proceso se encuentra conformado por varios cuerpos, es muy amplio, por lo que resulta necesario el apoyo y soporte técnico de un miembro de la unidad para que identifique a lo largo del expediente la prueba que los abogados de la contraparte se encuentren actuando, a fin de poderla impugnar y desvirtuar de la manera precisa, ágil y adecuada.

Finalmente, quisiera indicar que tengo muy claro el riesgo al que nos exponemos al comparecer de manera presencial a la audiencia de juicio en la ciudad de Guayaquil, pero también la responsabilidad que me ha sido asignada como Responsable del Patrocinio de la Institución y lo que conllevaría un resultado desfavorable en este tipo de procesos para ella; en este sentido, mucho agradeceré que se nos brinde las facilidades del caso para poder realizar de manera eficiente y prolija la defensa técnica de la institución en este tipo de audiencias.

Agradezco de antemano la favorable atención que se de al presente requerimiento y quedo atento a cualquier comentario o sugerencia de su parte.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,
PBX: (593) 3940000 EXT. 1614
Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador

De: "Luis Miguel Cano Cifuentes" <lmcano@senadi.gob.ec>
Para: "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>, "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>
CC: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>, "mbchavez" <mbchavez@senadi.gob.ec>
Enviados: Miércoles, 26 de Agosto 2020 19:56:08
Asunto: Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimados,

En atención al correo de alcance suscrito por el Ab. David González, me permito informar que el requerimiento se encuentra autorizado.

Favor coordinar la movilización y viáticos.

Saludos cordiales,

Luis Cano Cifuentes
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Dirección: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, Piso 1
Telf.: (593) 394 0000 Ext.1810/1141
Correo: lmcano@senadi.gob.ec
www.derechosintelectuales.gob.ec
Código Postal: 170518

De: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>
Para: "lmcano" <lmcano@senadi.gob.ec>
CC: "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>, "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>, "Stephanie P. Lopez" <splopez@senadi.gob.ec>
Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 12:37:40
Asunto: Fwd: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimado Luis,

En alcance al correo enviado, me permito solicitar la ampliación de la autorización para el Abogado Alex Molina, toda vez que debido a la naturaleza de la acción (contratación pública) y la gran cantidad de documentación que debe manejarse es necesario la ayuda técnica de un servidor de la unidad.

Agradezco de antemano tu favorable atención al presente alcance.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,

PBX: (593) 3940000 EXT. 1614

Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador

De: "Luis Miguel Cano Cifuentes" <lmcano@senadi.gob.ec>

Para: "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>, "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>

CC: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>, "mbchavez" <mbchavez@senadi.gob.ec>

Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 12:08:33

Asunto: Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimados,

En atención al correo que antecede, me permito informar que el requerimiento se encuentra autorizado; por favor coordinar movilización y viáticos.

Saludos cordiales,

Luis Cano Cifuentes

DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Dirección: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, Piso 1

Telf.: (593) 394 0000 Ext.1810/1141

Correo: lmcano@senadi.gob.ec

www.derechosintelectuales.gob.ec

Código Postal: 170518

De: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>

Para: "lmcano" <lmcano@senadi.gob.ec>

CC: "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>, "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>

Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 11:31:59

Asunto: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimado Luis,

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, solicito gentilmente prestar las facilidades del caso para movilización a la ciudad de Guayaquil, con el fin de asistir a la audiencia dentro del juicio 09802201800243 interpuesto por la compañía BLUETRUST, el día 10 de septiembre de 2020, conforme se desprende del reporte adjunto, de acuerdo al siguiente itinerario en observancia al toque de queda que rige en las ciudades de Quito y Guayaquil:

Salida: **miércoles 9 de septiembre** de 2020 a las 09h00

Regreso: **viernes 11 de septiembre** de 2020 a las 09h00

Agradezco de antemano la favorable atención que de al presente.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,

PBX: (593) 3940000 EXT. 1614

Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador

De : Edwin D. Gonzalez Aroca <edgonzalez@senadi.gob.ec>

jue, 27 de ago de 2020 12:29

Asunto : Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Para : Luis Miguel Cano Cifuentes <lmcano@senadi.gob.ec>

CC : mfcalvopina <mfcalvopina@senadi.gob.ec>, lveintimilla <lveintimilla@senadi.gob.ec>, mbchavez <mbchavez@senadi.gob.ec>

Estimado Luis,

En relación a la solicitud de movilización enviada el día 21 de agosto de 2020 y su respectivo alcance, resulta necesario realizar la siguiente aclaración:

La providencia recibida el día 20 de agosto de 2020 indica textualmente: *se convoca a las partes el DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, A LAS 14:30 A FIN DE QUE SE DE LA AUDIENCIA DE JUICIO en la sala 201 de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, con el objeto de cumplir con las medidas sanitarias expedidas por las autoridades pertinentes se dispone que se remita al correo correspondiente para el gestor de audiencia, para que se habilite la plataforma tecnológica, para efectuar la audiencia telemáticamente, HECHO LO CUAL SE NOTIFICARA A LAS PARTES OPORTUNAMENTE CON EL CORREO ELECTRÓNICO RESPECTIVO PARA QUE PUEDAN COMPARECER TELEMÁTICAMENTE A LA AUDIENCIA.-*

Si bien es cierto, las Autoridades de la Función Judicial, conscientes del riesgo que conlleva el acudir de manera personal a las audiencias, ha optado por dar la opción a las partes procesales que puedan conectarse de manera telemática para este tipo de diligencias, y de hecho, los servidores de la Unidad se han manejado de esta manera en las audiencias preliminares y de estrados que han sido agendadas durante el mes de agosto.

Sin perjuicio de lo antes expuesto, después de realizar el análisis respectivo y dada la naturaleza y etapas de la audiencias de juicio, consideramos que es necesario la comparecencia a este tipo de audiencias de manera presencial, en este caso específico me permito exponer el por qué de esta necesidad:

1. La presente audiencia se fija dentro de un caso emblemático para la Institución, misma que sentará un precedente en juicios interpuestos en materia de Contratación Pública, (al momento se encuentran ventilando en vía judicial tres procesos de este tipo: Ecuasistemas, Bluetrust y Legal Comercial).

2. Esta audiencia sería la primera de juicio (fase final en la que se resuelve) que se llevaría a cabo de manera telemática. Tomando en consideración que durante esta audiencia debemos actuar toda la prueba que fue aceptada en la audiencia preliminar enumerando las fojas en las que se encuentran, al no contar de manera física con el expediente, resulta imposible actuarla de manera adecuada, lo cual claramente resultaría en un perjuicio para los intereses de la Institución.

Adicionalmente, dado el gran volumen del expediente es necesario de manera previa poder revisarlo para contar con una ayuda memoria de la ubicación de cada prueba que se va a actuar y la importancia, utilidad, conducencia y pertinencia de la misma, este expediente se encuentra en la Corte Provincial por lo que la única manera de tener acceso, analizarlo y estructurarlo la estrategia a ser utilizada durante la audiencia, es precisamente encontrarse en la Ciudad de Guayaquil y hacerlo de manera presencial.

3. Como ya fue señalado en el numeral anterior, el expediente del proceso se encuentra conformado por varios cuerpos, es muy amplio, por lo que resulta necesario el apoyo y soporte técnico de un miembro de la unidad para que identifique a lo largo del expediente la prueba que los abogados de la contraparte se encuentren actuando, a fin de poderla impugnar y desvirtuar de la manera precisa, ágil y adecuada.

Finalmente, quisiera indicar que tengo muy claro el riesgo al que nos exponemos al comparecer de manera presencial a la audiencia de juicio en la ciudad de Guayaquil, pero también la responsabilidad que me ha sido asignada como Responsable del Patrocinio de la Institución y lo que conllevaría un resultado desfavorable en este tipo de procesos para ella; en este sentido, mucho agradeceré que se nos brinde las facilidades del caso para poder realizar de manera eficiente y prolíja la defensa técnica de la institución en este tipo de audiencias.

Agradezco de antemano la favorable atención que se de al presente requerimiento y quedo atento a cualquier comentario o sugerencia de su parte.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,
PBX: (593) 3940000 EXT. 1614
Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador



De: "Luis Miguel Cano Cifuentes" <lmcano@senadi.gob.ec>
Para: "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>, "Iveintimilla" <Iveintimilla@senadi.gob.ec>
CC: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>, "mbchavez" <mbchavez@senadi.gob.ec>
Enviados: Miércoles, 26 de Agosto 2020 19:56:08
Asunto: Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimados,

En atención al correo de alcance suscrito por el Ab. David González, me permito informar que el requerimiento se encuentra autorizado.

Favor coordinar la movilización y viáticos.

Saludos cordiales,

Luis Cano Cifuentes
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Dirección: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, Piso 1
Telf.: (593) 394 0000 Ext.1810/1141
Correo: lmcano@senadi.gob.ec
www.derechosintelectuales.gob.ec
Código Postal: 170518

De: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>
Para: "lmcano" <lmcano@senadi.gob.ec>
CC: "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>, "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>, "Stephanie P. Lopez" <splopez@senadi.gob.ec>
Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 12:37:40
Asunto: Fwd: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimado Luis,

En alcance al correo enviado, me permito solicitar la ampliación de la autorización para el Abogado Alex Molina, toda vez que debido a la naturaleza de la acción (contratación pública) y la gran cantidad de documentación que debe manejarse es necesario la ayuda técnica de un servidor de la unidad.

Agradezco de antemano tu favorable atención al presente alcance.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,
PBX: (593) 3940000 EXT. 1614
Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador

De: "Luis Miguel Cano Cifuentes" <lmcano@senadi.gob.ec>
Para: "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>, "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>
CC: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>, "mbchavez" <mbchavez@senadi.gob.ec>
Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 12:08:33
Asunto: Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimados,

En atención al correo que antecede, me permito informar que el requerimiento se encuentra autorizado; por favor coordinar movilización y viáticos.

Saludos cordiales,

Luis Cano Cifuentes
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Dirección: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, Piso 1
Telf.: (593) 394 0000 Ext.1810/1141
Correo: lmcano@senadi.gob.ec
www.derechosintelectuales.gob.ec
Código Postal: 170518

De: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>
Para: "lmcano" <lmcano@senadi.gob.ec>
CC: "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>, "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>
Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 11:31:59
Asunto: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimado Luis,

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, solicito gentilmente prestar las facilidades del caso para movilización a la ciudad de Guayaquil, con el fin de asistir a la audiencia dentro del juicio 09802201800243 interpuesto por la compañía BLUETRUST, el día 10 de septiembre de 2020, conforme se desprende del reporte adjunto, de acuerdo al siguiente itinerario en observancia al toque de queda que rige en las ciudades de Quito y Guayaquil:


Salida: **miércoles 9 de septiembre** de 2020 a las 09h00

Regreso: **viernes 11 de septiembre** de 2020 a las 09h00

Agradezco de antemano la favorable atención que de al presente.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,
PBX: (593) 3940000 EXT. 1614
Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador

De : Luis Miguel Cano Cifuentes <lmcano@senadi.gob.ec> mié, 26 de ago de 2020 19:56
Asunto : Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)  1 ficheros adjuntos
Para : mfcadvopina <mfcadvopina@senadi.gob.ec>, lveintimilla <lveintimilla@senadi.gob.ec>
CC : Edwin D. Gonzalez Aroca <edgonzalez@senadi.gob.ec>, María B. Chávez Arboleda <mbchavez@senadi.gob.ec>

Estimados,

En atención al correo de alcance suscrito por el Ab. David González, me permito informar que el requerimiento se encuentra autorizado.

Favor coordinar la movilización y viáticos.

Saludos cordiales,

Luis Cano Cifuentes
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Dirección: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, Piso 1
Telf.: (593) 394 0000 Ext.1810/1141
Correo: lmcano@senadi.gob.ec
www.derechosintelectuales.gob.ec
Código Postal: 170518



De: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>
Para: "lmcano" <lmcano@senadi.gob.ec>
CC: "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>, "mfcadvopina" <mfcadvopina@senadi.gob.ec>, "Stephanie P. Lopez" <splopez@senadi.gob.ec>
Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 12:37:40
Asunto: Fwd: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimado Luis,

En alcance al correo enviado, me permito solicitar la ampliación de la autorización para el Abogado Alex Molina, toda vez que debido a la naturaleza de la acción (contratación pública) y la gran cantidad de documentación que debe manejarse es necesario la ayuda técnica de un servidor de la unidad.

Agradezco de antemano tu favorable atención al presente alcance.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,

PBX: (593) 3940000 EXT. 1614

Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador

De: "Luis Miguel Cano Cifuentes" <lmcano@senadi.gob.ec>

Para: "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>, "Iveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>

CC: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>, "mbchavez" <mbchavez@senadi.gob.ec>

Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 12:08:33

Asunto: Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimados,

En atención al correo que antecede, me permito informar que el requerimiento se encuentra autorizado; por favor coordinar movilización y viáticos.

Saludos cordiales,

Luis Cano Cifuentes

DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Dirección: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, Piso 1

Telf.: (593) 394 0000 Ext.1810/1141

Correo: lmcano@senadi.gob.ec

www.derechosintelectuales.gob.ec

Código Postal: 170518

De: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>

Para: "lmcano" <lmcano@senadi.gob.ec>

CC: "Iveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>, "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>

Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 11:31:59

Asunto: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimado Luis,

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, solicito gentilmente prestar las facilidades del caso para movilización a la ciudad de Guayaquil, con el fin de asistir a la audiencia dentro del juicio 09802201800243 interpuesto por la compañía BLUETRUST, el día 10 de septiembre de 2020, conforme se desprende del reporte adjunto, de acuerdo al siguiente itinerario en observancia al toque de queda que rige en las ciudades de Quito y Guayaquil:

Salida: **miércoles 9 de septiembre** de 2020 a las 09h00

Regreso: **viernes 11 de septiembre** de 2020 a las 09h00

Agradezco de antemano la favorable atención que de al presente.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,

PBX: (593) 3940000 EXT. 1614

Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador

 Audiencia BLUTRUST.pdf

7 KB

De : María F. Calvopiña Barriga <mfcalvopina@senadi.gob.ec>

mié, 26 de ago de 2020 14:41

Asunto : Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

 2 ficheros adjuntos

Para : María Chavez <mbchavez@senadi.gob.ec>

CC : Amanda v. Muñoz Aroca <avmunoz@senadi.gob.ec>, Luis Veintimilla
<lveintimilla@senadi.gob.ec>

Estimada María Belén

En atención a la autorización realizada por la DGI respecto a la solicitud por la UGAJ para la audiencia en la ciudad de Guayaquil, remito adjunto las órdenes de movilización, se han generado dos órdenes debido a que los vehículos institucionales PEO0131 y PEI4141 debían cumplir con el proceso de matriculación en las respectivas ciudades; sin embargo al momento ya deben ser reasignados en tal razón el retorno de los servidores será en el vehículo PEO0131; adicionalmente te informo que la orden Nro.1071 tiene como fecha de retorno el 14 de septiembre a las 11:00 debido a que es probable que el viernes 11 de septiembre el vehículo no alcance a llegar a la institución dadas las restricciones de movilidad vigentes; en tal razón retornará a la institución el día 14 de septiembre en el horario asignado al conductor (11:00am). Cualquier duda por favor me la haces saber. Gracias por la atención.

Cordialmente,

María Fernanda Calvopiña B.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA

Dirección: Av. Santa Prisca N12-1137 y Pasaje Ibarra, Piso 3

Teléfono Oficina: (593) 2 394 0000 Ext.1849

Correo: mfcavopina@senadi.gob.ec

www.propiedadintelectual.gob.ec

Código Postal: 170518

De: "María F. Calvopiña Barriga" <mfcavopina@senadi.gob.ec>

Para: "Amanda v. Muñoz Aroca" <avmunoz@senadi.gob.ec>

Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 12:40:23

Asunto: Fwd: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimada Amanda

En atención a la autorización por la DGI solicito coordinar la movilización y generar la orden de movilización. Gracias

Cordialmente,

María Fernanda Calvopiña B.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA

Dirección: Av. Santa Prisca N12-1137 y Pasaje Ibarra, Piso 3

Teléfono Oficina: (593) 2 394 0000 Ext.1849

Correo: mfcavopina@senadi.gob.ec

www.propiedadintelectual.gob.ec

Código Postal: 170518

De: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>

Para: "Luis Cano" <lmcano@senadi.gob.ec>

CC: "Luis Veintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>, "María F. Calvopiña Barriga" <mfcavopina@senadi.gob.ec>, "Stephanie P.

Lopez" <splopez@senadi.gob.ec>

Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 12:37:40

Asunto: Fwd: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimado Luis,

En alcance al correo enviado, me permito solicitar la ampliación de la autorización para el Abogado Alex Molina, toda vez que debido a la naturaleza de la acción (contratación pública) y la gran cantidad de documentación que debe manejarse es necesario la ayuda técnica de un servidor de la unidad.

Agradezco de antemano tu favorable atención al presente alcance.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,

PBX: (593) 3940000 EXT. 1614

Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador

De: "Luis Miguel Cano Cifuentes" <lmcano@senadi.gob.ec>

Para: "mfcavopina" <mfcavopina@senadi.gob.ec>, "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>

CC: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>, "mbchavez" <mbchavez@senadi.gob.ec>

Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 12:08:33

Asunto: Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimados,

En atención al correo que antecede, me permito informar que el requerimiento se encuentra autorizado; por favor coordinar movilización y viáticos.

Saludos cordiales,

Luis Cano Cifuentes

DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Dirección: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, Piso 1

Telf.: (593) 394 0000 Ext.1810/1141

Correo: lmcano@senadi.gob.ec

www.derechosintelectuales.gob.ec

Código Postal: 170518

De: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>

Para: "lmcano" <lmcano@senadi.gob.ec>

CC: "lveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>, "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>

Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 11:31:59

Asunto: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimado Luis,

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, solicito gentilmente prestar las facilidades del caso para movilización a la ciudad de Guayaquil, con el fin de asistir a la audiencia dentro del juicio 09802201800243 interpuesto por la compañía BLUETRUST, el día 10 de septiembre de 2020, conforme se desprende del reporte adjunto, de acuerdo al siguiente itinerario en observancia al toque de queda que rige en las ciudades de Quito y Guayaquil:

Salida: [miércoles 9 de septiembre](#) de 2020 a las 09h00

Regreso: [viernes 11 de septiembre](#) de 2020 a las 09h00

Agradezco de antemano la favorable atención que de al presente.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca


RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL


SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,

PBX: (593) 3940000 EXT. 1614

Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador

 FormularioOrdenMovilizacion1071-signed.pdf
57 KB

 FormularioOrdenMovilizacion1070-signed.pdf
57 KB

De : Luis Miguel Cano Cifuentes <lmcano@senadi.gob.ec>

vie, 21 de ago de 2020 12:08

Asunto : Re: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

 1 ficheros adjuntos

Para : mfcalvopina <mfcalvopina@senadi.gob.ec>, lveintimilla <lveintimilla@senadi.gob.ec>

CC : Edwin D. Gonzalez Aroca <edgonzalez@senadi.gob.ec>, María Chavez
<mbchavez@senadi.gob.ec>

Estimados,

En atención al correo que antecede, me permito informar que el requerimiento se encuentra autorizado; por favor coordinar movilización y viáticos.

Saludos cordiales,

Luis Cano Cifuentes
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Dirección: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, Piso 1
Telf.: (593) 394 0000 Ext.1810/1141
Correo: lmcano@senadi.gob.ec
www.derechosintelectuales.gob.ec
Código Postal: 170518



De: "Edwin D. Gonzalez Aroca" <edgonzalez@senadi.gob.ec>
Para: "lmcano" <lmcano@senadi.gob.ec>
CC: "Iveintimilla" <lveintimilla@senadi.gob.ec>, "mfcalvopina" <mfcalvopina@senadi.gob.ec>
Enviados: Viernes, 21 de Agosto 2020 11:31:59
Asunto: Solicitud movilización a la ciudad de Guayaquil (Audiencia BLUETRUST)

Estimado Luis,


A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, solicito gentilmente prestar las facilidades del caso para movilización a la ciudad de Guayaquil, con el fin de asistir a la audiencia dentro del juicio 09802201800243 interpuesto por la compañía BLUETRUST, el día 10 de septiembre de 2020, conforme se desprende del reporte adjunto, de acuerdo al siguiente itinerario en observancia al toque de queda que rige en las ciudades de Quito y Guayaquil:

Salida: **miércoles 9 de septiembre** de 2020 a las 09h00
Regreso: **viernes 11 de septiembre** de 2020 a las 09h00

Agradezco de antemano la favorable atención que de al presente.

Saludos cordiales,

Abg. David González Aroca
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA / DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
Calle Santa Prisca OE1-137 y Carlos Ibarra,
PBX: (593) 3940000 EXT. 1614
Código Postal: 170518 / Quito-Ecuador

 Audiencia BLUTRUST.pdf
7 KB

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: SENADI-UGAJ-2020-010-AUT	FECHA DE INFORME: 17/09/2020
--	------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR Abg. David González Aroca	PUESTO QUE OCUPA: Responsable de la Unidad de Gestión de Asesoría Jurídica
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil-Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Unidad de Gestión de Asesoría Jurídica

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: David González Aroca y Alex Molina

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Como Delegado del Director General de la Institución, asistí a la dentro del proceso contencioso administrativo No 09802201800243, el día jueves 10 de septiembre de 2020, a las 14h30, en la sala 201 de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, en la referida audiencia, comparecí como representante de la institución practicando la prueba aportada por nuestra parte, e impugnando aquella en nuestra contra , adicionalmente se presentaron los alegatos finales en defensa de la Institución, la referida audiencia fue suspendida a las 16h45 y será reanudada el día 23 de septiembre del 2020 para dictar sentencia de manera oral, conforme se desprende del acta general adjunta.

El viaje se realizó el día 9 de septiembre de 2020 debido a que por la contingencia sanitaria mundial, se mantiene la disposición de restricción vehicular y horarios de toque de queda en las ciudades de Quito y Guayaquil, adicionalmente, el día 10 de septiembre de 2020 a primera hora se realizó revisión de todos los cuerpos que conforman el expediente, se determinó la ubicación del material probatorio aportado por las partes y se elaboró la estrategia a implementarse durante la actuación de la prueba, el día 11 de septiembre en horas de la mañana se realizó la revisión del proceso 09802-2019-00947 y de manera posterior iniciamos el viaje de retorno a la ciudad de Quito

Productos alcanzados: En la comparecencia a la audiencia del proceso contencioso administrativo No. 09802201800243 se logró la sustanciación y aceptación del material probatorio documental y la impugnación de la prueba de la parte actora, previa revisión del expediente y de la prueba aportada por las partes, quedando pendiente únicamente la emisión de la resolución oral.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09/09/2020	11/09/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09h00	20h30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional TOYOTA PEO0455	Quito-Guayaquil	09/09/2020	09h00	09/09/2020	18h00
Terrestre	Institucional TOYOTA PEO0455	Guayaquil-Quito	11/09/2020	11h30	11/09/2020	20h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

NOMBRE: Abg. David González Aroca
Responsable de la Unidad de Gestión de Asesoría
Jurídica

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**

Abg. David González Aroca
Responsable de la Unidad de Gestión de Asesoría
Jurídica

Sr. Mgs. Cano Cifuentes Luis
Director de Gestión Institucional

FUNCIÓN JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

www.funcionjudicial.gob.ec

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS

No. proceso: 09802-2018-00243
No. de Ingreso: 1
Acción/Infracción: SUBJETIVO
Actor(es)/Ofendido(s): BLUETRUST S.A.
Demandado(s)/Procesado(s): PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL IEPI--MGS.
SANTIAGO CEVALLOS MENA

Fecha	Actuaciones judiciales
-------	------------------------

11/09/2020 **RAZON**

13:04:29

Razón.- Siento como tal que así mismo conforme en el artículo 294, número 8, inciso final del Código Orgánico General de Procesos queda agregado en el proceso el disco, el acta de resumen y el acta de Audiencia de juicio la causa No.- 09802-2018-00243 realizada el diez de septiembre del dos mil veinte

11/09/2020 **ACTA GENERAL**

11:17:23

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE GUAYAQUIL Juicio No. 09802-2018-00243
EXTRACTO DE AUDIENCIA DE JUICIO Razón: Siento como tal que el diez de septiembre del 2020 a las 14h30, se dio la diligencia de AUDIENCIA DE JUICIO, en la sala de audiencias No. 201 ubicada en el segundo piso del edificio de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, ubicada en la avenida Nueve de Octubre entre Quito y Pedro Moncayo de la ciudad de Guayaquil, estando constituido el Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil de la siguiente manera: Dr. Juan Carlos Jaramillo Montesinos Juez Ponente Distrital, Dra. Bertha Guerreo Vargas, Jueza Distrital en forma presencial y Ab. Mgs. Xavier Sandoval Valverde, Juez Distrital en forma telemática, actuando como Secretaria Relatora Ab. Milka Rivera Contreras, el Juez Ponente dispuso que se certifique si estaban presentes las partes procesales, habiéndose certificado la presencia de las partes procesales por la parte ACTORA .- señor Favio Miguel Rich representante legal de la Compañía BLUETRUST S.A., con sus defensores técnicos Ab. Jorge Luis Cedeño Coellar, en forma telemática, Dr. Marco Elizalde Jalil en forma presencial DEMANDADO : Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, los defensores técnicos con procuración judicial Ab. David González Aroca, Ab. Alex Molina en forma presencial Procuraduría General del Estado , bajo supervisión el defensor técnico Ab. Renato Francisco Romero Raymond en forma presencial AUDIENCIA .- FASE DE ALEGATOS INICIALES .- Alegatos Iniciales de la parte accionante .- Dentro de este proceso nos enfocaremos en demostrar que durante la tramitación la terminación unilateral del contrato entre mi representada con el hoy demandado se vulneró el derecho al debido proceso de mi representada, se demostrará que una vez que mi representada apeló dicha resolución alegando sus derechos subjetivos, la administración pública, no solo incurrió en el silencio administrativo lo cual se entendía que había ocurrido el acto administrativo presunto que se había emitido favorablemente el recurso administrativo a mi representada Alegatos Iniciales de la parte demandada .- Todo el problema se genera el 30 de noviembre del 2016 fecha clave y que se demostrará el incumplimiento en que ha incurrido la parte actora para efecto de que nosotros declararlo como contratista incumplido y por ende declarar la resolución de terminación unilateral anticipada, de hecho los informes técnicos, informes jurídicos, además el informe económico determina de que no solamente se ha sobrepasado el 5% del valor del contrato para efecto de que se termine el contrato FASE DE LA PRODUCCION DE LA PRUEBA. - La parte accionante hace el uso de la producción de la prueba documental y la parte demandada hace el uso del derecho a la contradicción de las pruebas de la parte accionante. La parte demandada hace el uso de la producción de la prueba y la parte accionante hace el uso del derecho a la contradicción de la prueba de la parte demandada.- FASE DE LOS ALEGATOS FINALES.- Alegatos Finales de la parte accionante. - El procedimiento tiene dos grandes temas por el cual este tribunal tiene que centrarse en el análisis el primero es determinar si se ha configurado y si procede en el presente caso el silencio administrativo impugnado y el segundo si ha existido o no la vulneración de derechos objetivo conforme lo hemos alegado. Alegatos Finales de la parte demandada. - Se ha confundido las vías, es lo que ha sucedido dentro de la presente causa de manera independiente a pesar que no se lo expuso como una excepción previa o como

Fecha Actuaciones judiciales

un punto de vista se puede pedir una reparación económica una ejecución de silencio administrativo se puede pedir una supuesta violación de derechos subjetivos NUEVA CONVOCATORIA DE AUDIENCIA DE JUICIO.- Se convoca a las partes el 23 de septiembre del 2020 a las 08h30 a fin de emitir la resolución oral. Dejo constancia que tal como se refleja en la grabación de la audiencia. En el momento previo a que la juez ponente cierre su intervención se da por terminado la diligencia a las diecisiete horas seis minutos. Lo certifico. Guayaquil, diez de septiembre del dos mil veinte. 1024x768 Normal 0 21 false false false ES X-NONE X-NONE

```
/* Style Definitions */
table.MsoNormalTable
{mso-style-name:"Tabla normal";
mso-tstyle-rowband-size:0;
mso-tstyle-colband-size:0;
mso-style-noshow:yes;
mso-style-priority:99;
mso-style-qformat:yes;
mso-style-parent:"";
mso-padding-alt:0cm 5.4pt 0cm 5.4pt;
mso-para-margin:0cm;
mso-para-margin-bottom:.0001pt;
mso-pagination:widow-orphan;
font-size:11.0pt;
font-family:"Calibri","sans-serif";
mso-ascii-font-family:Calibri;
mso-ascii-theme-font:minor-latin;
mso-fareast-font-family:"Times New Roman";
mso-fareast-theme-font:minor-fareast;
mso-hansi-font-family:Calibri;
mso-hansi-theme-font:minor-latin;
mso-bidi-font-family:"Times New Roman";
mso-bidi-theme-font:minor-bidi;}
```

07/09/2020 RAZON**16:59:28**

RAZON.- Siento como tal que se remite el link a las partes procesales para la realización de audiencia telemática para el 10 de septiembre del 2020 a las 14H30, conforme la resolución 78-2020 del Consejo de la Judicatura del 16 de julio 2020 en la que se establece que se priorizaran los medios telemáticos para los servidores administrativos, jurisdiccionales y órganos administrativos de la Función Judicial a nivel nacional por la emergencia sanitaria que enfrenta el país por la pandemia del coronavirus COVID-19, A ACTOR: BLUETRUST S.A. correo electrónico elizalde@legalecuador.com; del Dr./Ab. MARCO ANTONIO ELIZALDE JALIL; correo electrónico ritha_guillen14@hotmail.com; del Dr./Ab. MARÍA RITHA GUILLÉN FERNÁNDEZ; correo electrónico rafulloat92@gmail.com; del Dr./Ab. RAFAEL ALEJANDRO ULLOA TRIVIÑO; jlcedeno.cuellar@hotmail.com; jcedeno@pinoelizalde.com; rulloa@pinoelizalde.com; rguillen@pinoelizalde.com; del Dr./Ab. JORGE LUIS CEDEÑO CUELLAR. INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL IEPI-MGS. SANTIAGO CEVALLOS MENA: dfegas@iepi.gob.ec; patrocinio@iepi.gob.ec; patrocinio@senadi.gob.ec; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico fj-guayas@pge.gob.ec; notificacionesDR1@pge.gob.ec; que deberán usar la herramienta Microsoft Teams. Lo Certifico: Guayaquil, siete de septiembre del 2020.

04/09/2020 ESCRITO**15:12:55**

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

04/09/2020 ESCRITO**11:33:42**

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

31/08/2020 RAZON**17:03:13**



SERVICIO NACIONAL
DE DERECHOS
INTELECTUALES

UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA

FORMATO NO.063 CONTINT
REGLAMENTO INTERNO VIÁTICOS

DETALLE DE FACTURAS PAGO VIÁTICOS - MOVILIZACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SERVIDOR:

David González Aroca

<u>NO.</u>	<u>FECHA EMISIÓN</u>	<u>CONCEPTO/DESCRIPCIÓN</u>	<u>NO. FACTURA</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
1	9/9/2020	ALIMENTACIÓN	001-002-000016477	\$ 8,42
2	9/9/2020	HOSPEDAJE	001-001-000000153	\$ 50,00
3	9/9/2020	ALIMENTACIÓN	001-001-000126771	\$ 10,50
4	10/9/2020	ALIMENTACIÓN	133-105-000213156	\$ 37,19
		TOTALES		\$ 106,11

FIRMA SERVIDOR
SOLICITANTE

FIRMA RESPONSABLE DE CONTROL
DE VIÁTICOS

Acosta Murgueytio Martha Alexandra

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE VIVIENDA

Cda. Golera Blanca, Av. Francisco de Orellana Mz. 2006 St. 7
Email: marcosta62@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

R.U.C.: 1706838283001
FACTURA DE ARRENDAMIENTO

001-001-000-000153

Fecha Aut: 07 AGOSTO 2020
Aut S.R.I.: 1128909354

Guayaquil, 9 de Septiembre 2020

Recibo de: Sr. David Gonzalez Navea

R.U.C. o C.I.: 1713638793

Oficina

Local

Vivienda

Detalle de bien arrendado: hospedaje por dos días 9 y 10 de Septiembre

Periodo de:

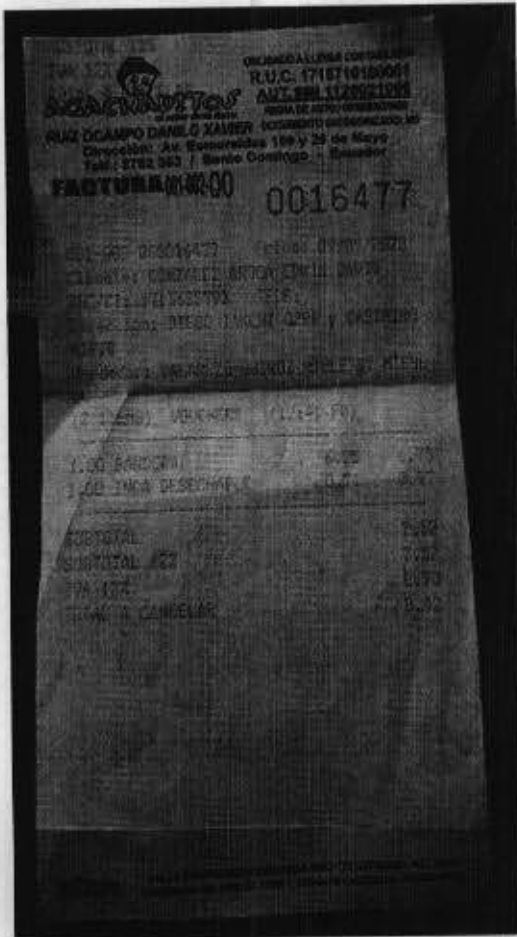
FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJ. CREDITO / CEBTO	
OTROS	

Martha Alexandra Acosta
Arrendadora

SUS-TOTAL	50.0
I.V.A. 0%	
I.V.A. 12%	
TOTAL	50.0

ORIGINAL ACORDANTE / COPIA EMISOR

Behamonde Jaime Jeffrey Jaime RUC: 0925443047001 Aut: 1364 / 1-800-50X2 # 000151 - 000200, Valde 1964 07 AGOSTO 2021





BLOTEIN SA
 Dir Matriz CDLA MIRAFLORES AVE PRINCIPAL 313 Y
 CALLE SEXTA ESQUINA
 Dir Sucursal CDLA MIRAFLORES AVE PRINCIPAL 313 Y
 CALLE SEXTA ESQUINA
 Contribuyente Especial Nro
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 0992700688001

FACTURA

No. 001-001-000126771

Numero de Autorizacion

0909202001099270068800120010010001267711234567811

Fecha y Hora de Autorizacion

2020-09-09T20:48:06-05:00

Ambiente: Produccion

Emision: Normal

Clave de Acceso



0909202001099270068800120010010001267711234567811

Razon Social / Nombres y Apellidos

DAVID GONZALEZ

Fecha Emision: 09/09/2020

Identificacion 1713635793

Guia Remision:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
57	VEN0042	1	MORO LENTEJA		3.48	0.00	3.48
26	VEN0016	1	CH AL CAPONE		4.02	0.00	4.02
10455	VEN0184	1	PORCION DE CHORIZO		1.87	0.00	1.87

SUBTOTAL 12%	9.38
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL No Objeto de IVA	
SUBTOTALSIN IMPUESTOS	9.37
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	1.12
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	\$ 10.50

Informacion Adicional

Email davidgonzalez2502@hotmail.com

Forma De Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.50	0	Dias



RUC: 1790016919001

FACTURA # N°: 133 - 105 - 000213156

NO. DE AUTORIZACIÓN:

1009202001179001691900121331050002131560736008117

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/09/2020 2:55:1

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1009202001179001691900121331050002131560736008117

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DIR MATRIZ: AV. GENERAL ENRIQUEZ VIA COTOGCHOA

DIR SUCURSAL: AV. FELIPE PEZO S/N Y AV. BENJAMIN CARRION

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO: 5368

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS: GONZALEZ AROCA EDWIN DAVID

RUC/CI: 1713635793

FECHA DE EMISIÓN: 10/09/2020

Cod Principal	Cod Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle adicional	Detalle adicional	Detalle adicional	Precio unitario	Descuento	Precio total
786102460799		1.0000	SPRITE				1,1964	0,0000	1,20
268148		1.0000	PICANA RES.				31,6300	0,0000	31,63
786115390552		1.0000	IT. CHORIZO JALAPENO Y CHEDDAR				4,2200	0,0000	4,22

INFORMACIÓN ADICIONAL	
DEDUCIBLE ALIMENTACION	37.05
AHORRO AFILIADO	1.86
AHORRO TOTAL	1.86

FORMA DE PAGO	VALOR
TARJETA DE CREDITO	37,19

SUBTOTAL 12%:	1,20
SUBTOTAL 0%:	35,85
SUBTOTAL NO SUJETO DE IVA:	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	37,05
DESCUENTO:	0,00
ICE:	0,00
IVA 12%:	0,14
PROPINA:	0,00
VALOR TOTAL:	37,19

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:		55	12 03 20
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530803	1701	002	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	\$120.00
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$15,035.99
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$500.00
01	00	000	001	530502	1701	002	0000	0000	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$55.80
01	00	000	001	570102	1701	002	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$182.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$15,893.79
TOTAL										

SON: QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON 79/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro. 15.- SE CERTIFICA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO Nro. SENADI-FI-2020-0010-M CON LA FINALIDAD DE CUBRIR VALORES POR CONCEPTO "VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR" PERIODO FISCAL 2020.

DATOS APROBACIÓN	
ESTADO	REGISTRADO:
APROBADO	APROBADO:
FECHA: 12/03/2020	 Funcionario Responsable
	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	577 SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	021	09	2020
				589 589
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SENADI-FI-2020-0010-M
				No. Expediente
				266

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1713635793	GONZALEZ AROCA EDWIN DAVID				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	154.10
TOTAL PRESUPUESTARIO										154.10
IVA										0.00
SUB - TOTAL										154.10
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										154.10

SON: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: COMPROMISO.- Pago por concepto de viáticos a favor de GONZALEZ AROCA EDWIN DAVID por viaje efectuado a la ciudad de GYE del 09-11 sept para asistir en calidad de Delegado de la Dirección General a la audiencia de juicio Bluestrust dentro del proceso contencioso administrativo No.09802-2018-00243.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/09/2020	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	577	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		021	09	2020	589
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENADI-FI-2020-0010-M		266	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1713635793	GONZALEZ AROCA EDWIN DAVID				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/09/2020	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	577 SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	022	09	2020
				No. Original
				608
				589
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SENADI-FI-2020-0010-M
				No. Expediente
				266

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1713635793	GONZALEZ AROCA EDWIN DAVID				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	154.10
TOTAL PRESUPUESTARIO										154.10
IVA										0.00
SUB - TOTAL										154.10
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										154.10

SON: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Devengado.- Pago por concepto de viáticos a favor de GONZALEZ AROCA EDWIN DAVID por viaje efectuado a la ciudad de GYE del 09-11 sept para asistir en calidad de Delegado de la Dirección General a la audiencia de juicio Bluestrust dentro del proceso contencioso administrativo No.09802-2018-00243.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/09/2020	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	577	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		022	09	2020	608	589
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SENADI-FI-2020-0010-M		266	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1713635793	GONZALEZ AROCA EDWIN DAVID					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/09/2020	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero